

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DEYESOS DISEÑOS Y
CORNISAS CIA. LTDA. REALIZADA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2015.**

En la ciudad de Quito a los Veinte y un días del mes de octubre del año dos mil Quince en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Manuel María Sánchez E 10-22 y Av. 6 de Diciembre; y convocados por el Gerente General, Arq. Iván Moya Lozano, se reúnen los socios: La Señora Jacqueline Carranza propietaria de cinco aportaciones ordinarias nominativas de mil dólares cada una correspondiente al 5% del capital social, Arq. Laura Moya propietaria de cinco aportaciones ordinarias nominativas de mil dólares cada una correspondiente al 5% del capital social, Arq. Iván Moya Lozano, propietario de noventa importaciones ordinarias nominativas de mil dólares cada una y correspondiente al 90% del capital social. Los socios representan el 100% del capital social de DEYESOS DISEÑOS Y CORNISAS CIA. LTDA., en tal virtud, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente.
2. Conocer y resolver sobre los Estados de situación financiera de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría.

Dirige la Junta el señor Gerente Arq. Iván Moya y actúa como secretaria ADHOC la señora Mónica Zapata.

PUNTO 1: Luego de instalada la junta en legal y debida forma, el Gerente hace conocer y da lectura a su informe de las labores realizadas.

PUNTO 2: El Gerente da lectura a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2014 en los cuales se evidencia una pérdida de \$193002,52.

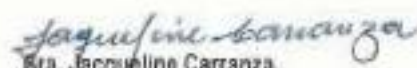
PUNTO 3: El gerente da lectura, pone en conocimiento el informe de auditoría y se somete a consideración de los socios.

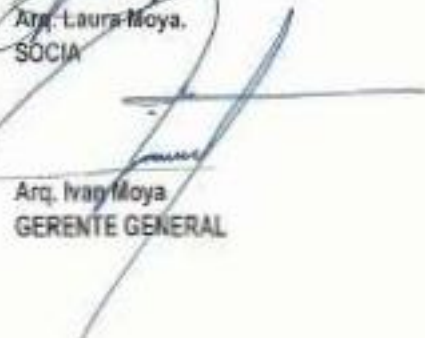
Una vez que se han conocido y discutido los asuntos del orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía DEYESOS DISEÑOS Y CORNISAS CIA. LTDA., aprueban por unanimidad las siguientes resoluciones:

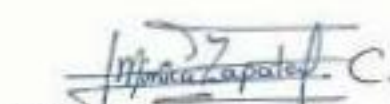
1. Se Aprueba el informe de la gerencia y se aprueban los estados financieros, al 31 de diciembre de 2014.
2. Se aprueba el Informe de auditoría.

Sin otro punto a tratar, se declara en receso la Junta por treinta minutos para redactar el acta. Una vez redactada y leída, los socios la aprueban por unanimidad y para constancia firman junto con el Gerente y la Secretaria. Se levanta la sesión siendo las 18h30 del día 21 de octubre del 2015.


Arq. Laura Moya.
SOCIA


Sra. Jacqueline Carranza.
SOCIA


Arq. Iván Moya
GERENTE GENERAL


Mónica Zapata
SECRETARIA ADHOC